



#### 4.- Forma de presentación y envío.-

En cada email se remitirán junto con el archivo de la imagen los siguientes datos.

1. Título de la obra
2. Número de la fotografía
3. Nombre y apellidos del autor
4. D.N.I. del participante
5. Domicilio y teléfono de contacto
6. El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo
7. Correo electrónico de los participantes (e-mail).

#### 5.- Lugar de entrega y fecha de presentación.

Las fotografías serán presentadas email [fsc-ceuta@fccoo.es](mailto:fsc-ceuta@fccoo.es)

La fecha límite de presentación será el día 23 de Noviembre del 2021.

#### 6.- Jurado.

El jurado será designado por la organización entre personas competentes en el arte fotográfico y/o artístico. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio. El fallo del jurado será hecho público el día 25 de Noviembre de 2021 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación telefónica o mediante email a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

#### 7.- Premios. -

Se establecen los siguientes premios:

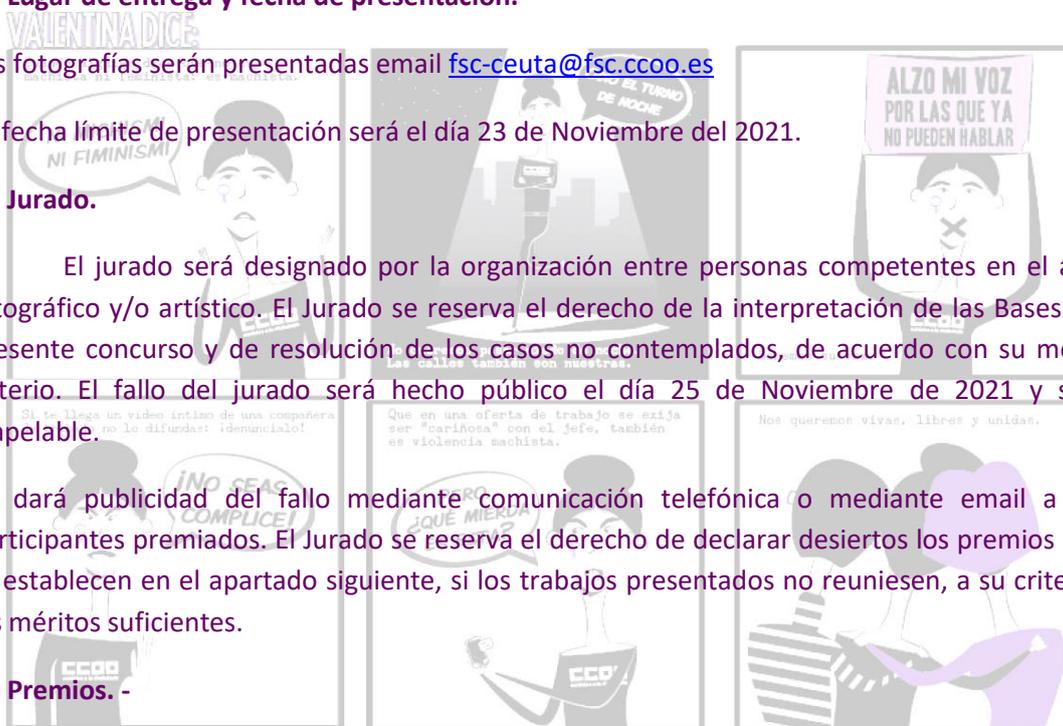
Primer Premio: 300 euros y diploma.

Segundo Premio: 200 euros y diploma.

Tercer Premio: 100 euros y diploma.

- No podrán recaer dos premios en una misma fotografía.
- No podrán recaer dos premios en un mismo participante.

La entrega de premios se realizará en acto público, si la situación actual lo permite, el día 25 de Noviembre de 2021 en Salón de Acto de CCOO:



Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la organización, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de entrega que con motivo del certamen se realizará en el Salón de Acto de CCOO y cuya fecha se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

### 8.- Observaciones.-

Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

